En sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el motivo por el que pudo volver a ser ocupado el palacio Marqués de Rozalejo después de haber sido desalojado por la Policía Nacional y la Policía Foral, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Ana Beltrán Villalba, portavoz parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno dirigida a la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont.

¿Cuál es el motivo por el que pudo volver a ser ocupado de manera ilegal el Palacio Marqués de Rozalejo después de haber sido desalojado por la Policía Nacional y la Policía Foral?

Pamplona, 20 de agosto de 2018

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba